

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
 CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA
 Cuchillería fina de Juan Castagnón
VACIADOR ELECTRO-MECANICO
 8, Esparteros, 8.—MADRID
 Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

La navaja Castagnón es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Unica casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 ¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA
 DEL
DOCTOR MORALES
 Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.
 CONSULTA, DE 2 Á 5.
CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS
 CAFÉS AROMÁTICOS
VENANCIO VAZQUEZ
 DEFFACHO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
 OLÓZAGA, NÚM. 1
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas
 Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres
 Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la
Dirección-Gerencia: Montañán, 3, MADRID
 Ó Á LA FÁBRICA
Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Monserrot*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *M. Calvo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 23 de Junio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Isla de Lancy*, directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia
 BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.
DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costosos. Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los heruidos un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conociendo el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el **Cinturón Electro-Reductor (BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO)** del doctor **M. Caldeiro**, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo su factor principal es la corriente **electro magnética**, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstruirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente **electro magnética** ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, lo recomiendo el **Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico)** del doctor **M. Caldeiro**, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el **Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico)** del doctor **M. Caldeiro**, sírvase pedir el **Boletín de medidas** al doctor **M. Caldeiro**, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de **EJERCITO Y ARMADA**, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 272 —

de arroz (3 gantas ó sean 9 litros para 37 individuos), esto es, la cuarta parte de la ración del indio.

A partir del 19 de Mayo, no se pudieron ya dar más que 2 gantas, 6 litros, para los 33 individuos que quedaban, saliendo así cada uno á 18 centímetros, la quinta parte de la ración indígena.

OTROS ARTICULOS

GARBANZOS.—En realidad no podían considerarse como tales los que desde un principio se pudieron facilitar. Comidos del gorgojo casi todos, hallábanse reducidos á polvo. Duraron hasta los primeros días de Enero.

HABICHUELAS.—Eran tan malas que por bien que se procuraba cocerlas, salían del fuego duras como al ponerlas en él. Sin duda por efecto de la humedad, su gusto era, sobre la dureza, malísimo. Cuando se acabaron los garbanzos no hubo más remedio que darlas en sustitución de aquellos para la ración de 1.ª y duraron hasta el 24 de Abril de 1899.

TOCINO.—Sumamente averiado á consecuencia de la humedad, se llenó de gusanos y tomó un sabor repugnante. Los últimos desperdicios se consumieron el día 8 de Abril del 99.

— 277 —

el 8 de Agosto de 1898 hasta el 2 de Junio de 1902, se agració;

Al Primer teniente D. Saturnino Martín Cerezo con el empleo de Capitán.

Al Médico D. Rogelio Vigil con la cruz de 1.ª clase de María Cristina.

Y á los 31 hombres de tropa con otra cruz de plata de Mérito Militar á cada uno pensionada con 750 mensuales y vitalicia.

Instruidos los oportunos expedientes, se concedieron luego al Comandante D. Enrique de Las Morenas y al Capitán D. Saturnino Martín Cerezo sendas cruces laureadas de San Fernando.

Hé aquí las correspondientes reales órdenes:

Al Comandante Sr. Las Morenas.

«En vista de lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en acordada de 12 de Febrero próximo pasado, relativa al expediente de juicio contradictorio para cruz de San Fernando, instruido á instancia de doña Carmen Aloslá Baeza, quien solicitó para su difunto esposo el comandante de Infantería D. Enrique de las Morenas y Fossi, la mencionada cruz por el mérito que contrae en la defensa que hasta su muerte hizo del destacamento de Baler

— 276 —

prestados por las fuerzas del Ejército, destacada en Baler (Filipinas), y del heroico comportamiento observado en la defensa de dicho pueblo hasta el 7 de Agosto de 1898, en cuyo día fué rechazado el enemigo y puesto en precipitada fuga al intentar asaltar y quemar la iglesia», se concedieron:

Al Capitán E. R. de Infantería, Sr. Las Morenas el empleo de comandante.

Al Segundo teniente E. R. de Infantería, D. Juan Alonso, empleo de primero.

Al ídem de íd., D. Saturnino Martín, ídem ídem.

Al Médico provisional, D. Rogelio Vigil, cruz de 1.ª clase de María Cristina.

A los cabos, el corneta y 23 soldados supervivientes (comprendido el sanitario), cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y de pensión mensual de 750 pesetas, vitalicia.

En otra Real orden de la misma fecha, publicamos en el mismo Diario, y en consideración á los importantes servicios prestados por las fuerzas destacadas en Baler, y del heroico comportamiento observado en los diferentes hechos de armas, ocurridos en la defensa de dicho pueblo, desde

— 273 —

CARNE.—La de Anstralia se terminó á los pocos días de haber comenzado el asedio, el 6 de Julio. Fuese no la comimos sino cuando la caza inesperada de los carabaos en Febrero.

CAFÉ.—Aprovechando lo que antes del sitio se había dado de baja por inútil, á consecuencia de la humedad, también duró hasta el 24 de Abril. En su lugar bebíamos luego un cocimiento de hojas de naranjo.

VINO.—Disminuyendo la ración reglamentaria duró hasta el 3 de Agosto.

SARDINAS.—Hubo hasta los últimos días, pero tan echadas á perder que los soldados tenían que reunirse por grupos á fin de que ninguno se quedara sin comer por la mala condición de las suyes (se le daban dos latas á cada uno). Aun aprovechando todo lo aprovechable, tuve que tirar muchas latas por estar completamente podridas.

ACEITE.—La escasa cantidad que tuvimos se reservó para la enfermería y se acabó muy pronto.

AZÚCAR.—Esta la hubo hasta el último día.

SAL.—Nos faltó desde luego porque ni un sólo grano había en la iglesia cuando nos encerramos en ella.

Dedúzcase, pues, á lo que hubieron de